

Dr. ALFONSO FREIRE ZAPATA
NOTARIO DÉCIMO CUARTO

Dr. Alfonso Freire Zapata
Quito - Ecuador

1

2 AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA

3 DATAFRO S.A.

4

5 OTORGADO POR: COMPAÑIA DATAFRO S.A.

6 CUANTIA: USD \$ 234.860,00

7

8 DI: 4 COPIAS

9 =

10 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito
11 Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy
12 dia miércoles diecinueve de septiembre del año dos mil
13 uno, ante mí, DOCTOR ALFONSO FREIRE ZAPATA, NOTARIO DÉCIMO
14 CUARTO DEL CANTÓN QUITO, comparece a la celebración de la
15 presente Escritura, el señor Manfred Hans Eggers Nehring,
16 alemán con residencia legal en el Ecuador, inteligente en
17 idioma castellano, mayor de edad, de estado civil casado,
18 domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito, en
19 calidad de Gerente General y como tal Representante Legal
20 de la compañía DATAFRO S.A., tal como lo certifica con el
21 nombramiento que se adjunta, hábil para obligarse y
22 contratar, a quien de conocerle doy fe; y, me pide que
23 eleve a Escritura Pública el contenido de la presente
24 minuta que dice: "SEÑOR NOTARIO: En el registro de
25 Escrituras Públicas a su cargo, sirvase incorporar una en
26 la que conste el aumento de capital y reforma de estatutos
27 de la compañía DATAFRO S.A. de acuerdo a las siguientes
28 cláusulas: - PRIMERA: - COMPARCIENTE: - Comparece a la

DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA
NOTARIO DÉCIMO CUARTO

-2-

1 celebración de la presente Escritura, el señor Manfred
2 Hans Eggere Nehring, alemán con residencia legal en el
3 Ecuador, inteligente en idioma castellano, mayor de edad,
4 de estado civil casado, domiciliado en el Distrito
5 Metropolitano de Quito, en calidad de Gerente General y
6 como tal Representante Legal de la compañía DATAPRO S.A.,
7 tal como lo certifica con el nombramiento que se adjunta,
8 debidamente autorizado por la Junta Universal de
9 Accionistas, celebrada el once de junio del dos mil uno.-

10 SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) DATAPRO CIA. LTDA., es una
11 compañía constituida legalmente el diez de octubre de mil
12 novecientos noventa, ante el Doctor Jorge Machado
13 Cevallos, Notario Primero del cantón Quito e inscrita en
14 el Registro Mercantil el primero de noviembre de mil
15 novecientos noventa; b) Mediante escritura pública
16 otorgada ante el Doctor Jorge Machado Cevallos, Notario
17 Primero del cantón Quito, el primero de abril de mil
18 novecientos noventa y seis e inscrita en el Registro
19 Mercantil el doce de julio de mil novecientos noventa y
20 seis, la compañía DATAPRO CIA. LTDA., se transformó a
21 DATAPRO S.A., aumentó su capital social y adoptó nuevos
22 estatutos; c) Mediante resolución adoptada por la Junta
23 Universal de Accionistas, celebrada el once de junio del
24 dos mil uno, se aprueba la resiliación de la escritura
25 pública de aumento de capital y reforma de estatutos,
26 otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito, Doctor
27 Jorge Machado Cevallos, el veinte de noviembre de mil
28 novecientos noventa y seis, se dejó sin efecto los puntos

DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA
NOTARIO DÉCIMO CUARTO

-3-

Dr. Alfonso Freire Zapata
Quito, Ecuador

1 dos y tres tratados por la Junta Universal de Accionistas,
2 celebrada el diecisésis de noviembre del dos mil y se
3 decidió el aumento del capital de la compañía y reforma de
4 estatutos. d) Mediante escritura pública celebrada el doce
5 de junio del dos mil uno, ante el Notario Décimo Cuarto
6 del Cantón Quito, Doctor Alfonso Freire Zapata, se resilió
7 la escritura de aumento de capital y reforma de estatutos,
8 otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito, Doctor
9 Jorge Machado Cevallos, el veinte de noviembre de mil
10 novecientos noventa y seis.- TERCERA: CONVERSION
11 MONETARIA.- El Gerente General, por disposición legal,
12 convierte el capital social de la Compañía, de trescientos
13 cincuenta y seis millones de sucre (S/. 356'000.000,00) a
14 catorce mil doscientos cuarenta dólares americanos (USD
15 14'240,00).- CUATRO.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE
16 ESTATUTOS.- La Junta Universal de Accionistas, reunida el
17 once de junio del dos mil uno, decidió aumentar mediante
18 la capitalización de utilidades de años anteriores, el
19 capital social de la empresa en DOSCIENTOS TREINTA Y
20 CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA DOLARES AMERICANOS, por
21 consiguiente el capital social actual de la compañía es de
22 DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIEN DOLARES AMERICANOS.-
23 De igual manera esta Junta General Universal de
24 Accionistas, decidió reformar el estatuto social en los
25 siguientes artículos: ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL.- El
26 capital social de la compañía es de DOSCIENTOS CUARENTA Y
27 NUEVE MIL CIEN DOLARES AMERICANOS dividido en veinticuatro
28 mil novecientas diez acciones ordinarias nominativas de

DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA
NOTARIO DÉCIMO CUARTO

-4-

1 diez dólares cada una, numeradas del uno al veinticuatro
2 mil novecientos diez inclusive.- ARTICULO TRIGESIMO:
3 ATRIBUCIONES DEL GERENTE GENERAL.- d) Suscribir
4 conjuntamente con el Presidente los títulos de acción y
5 las actas de la Junta General y del Directorio, así como
6 los certificados de preferencia y suscribir actos y
7 contratos sin limitación alguna, hasta el equivalente del
8 capital social, si sobrepasa dicho monto, se necesitará la
9 autorización del Directorio.- ARTICULO TRIGESIMO QUINTO:

10 El capital de DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIEN DÓLARES
11 AMERICANOS ha sido íntegramente suscrito y pagado por los
12 accionistas, de conformidad con el siguiente detalle:---

13 ACCIONISTA	14 CAPITAL SUSCRITO	15 CAPITAL PAGADO	16 ACCIONES
17 SUDINTERES INC.	USD. 127.040,00	USD. 127.040,00	12.704
18 ANLAGE INC.	USD. 47.330,00	USD. 47.330,00	4.733
19 PSC INC	USD. 56.540,00	USD. 56.540,00	5.654
20 MANFRED EGgers	USD. 18.190,00	USD. 18.190,00	1.819
21 TOTAL	USD. 249.100,00	USD. 249.100,00	24.910

22 Todos los accionistas son extranjeros y la inversión que
23 realizan es de carácter extranjera directa. QUINTA.-

24 DECLARACIÓN JURAMENTADA.- El compareciente declara que las
25 resoluciones adoptadas para aumentar el capital social y
26 reformar los estatutos, han sido tomados en común acuerdo;
27 y, que los valores correspondientes con los que se hace el
28 aumento de capital son verídicos, se encuentran
registrados y asentados en los libros contables de la
Compañía; por lo que dichos valores se encuentran a

DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA
NOTARIO DÉCIMO CUARTO

Notaria Décimo Cuarto

07

-5-

Dr. Alfonso Freire Zapata
Quito - Ecuador

1 disposición de la empresa.- Usted señor Notario, sírvase
2 incorporar las demás cláusulas de estilo, para la correcta
3 validez de este instrumento Público.- "Hasta aquí la
4 minuta que se encuentra firmada por el Doctor HUMBERTO A.
5 HERRERA SANCHEZ, con matrícula profesional número mil
6 novecientos veinte y tres, del Colegio de Abogados de
7 Quito, la misma que queda elevada a Escritura Pública con
8 todo su valor legal.- En este acto se cumplieron con los
9 mandatos y preceptos legales del caso; y, leída que le fue
10 al compareciente íntegramente por mí el Notario, se afirma
11 y ratifica en su total contenido, y para constancia firma
12 conmigo en unida de acto, de todo lo cual doy fe.-

13

14

15

16 SR. MANFRED HANS EGGERS NEHRING

17 C.C. 171227330-7

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

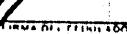
El Nota

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE IDENTIDAD No. 171227330-7
MANFRED HANS EGgers NEHRING
NOMBRE Y APELLIDOS
12 DE FEBRERO DE 1952
CUSCO - PERU
EXT 18 10865 38249
QUITO- PICHINCHA 1991 EXT. MG.







FECHA DE EXPEDICION
FIRMA DEL TITULAR

ALFAMA
C/C SIGRID ARENDROTH *1991 Free*
INTERESADO
SUPERIOR
ESTRUCTURA
ENERGIE ERGONOMIE
LOTTIE NEHRING
QUITO 12 DE FEBRERO DE 1991
TIPO DE VITRINA DE IDENTIDAD
HASTA MUERTE DEL TITULAR
FECHA DE CADUCIDAD
FON. NO. B 1374 880
FIRMA DE LA AUTORIDAD



Espacio Blanco

Quito, 11 de julio del 2000

Señor
Manfred Hans Eggers Nehring
Ciudad.-

De mis consideraciones:

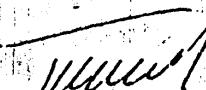
Por medio de la presente, me permito comunicar a usted, que por resolución de la Junta Universal de Accionistas de la Compañía DATAPRO S.A., en sesión celebrada el 1 de abril de 1996, procedió a reelegirle por unanimidad GERENTE GENERAL de la empresa. Su anterior nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo del número 4815, tomo 129 de 3 de agosto de 1998.

Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de Transformación, Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, celebrada el 1 de abril de 1996, ante el Notario Primero del cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de julio de 1996.

El periodo de duración de su cargo es de DOS AÑOS.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,


Dr. Humberto A. Herrera Sánchez
SECRETARIO AD-HOC

Yo, Manfred Hans Eggers Nehring, por medio de la presente dejo constancia que acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía DATAPRO S.A..

Quito, 11 de julio del 2000


Manfred Hans Eggers Nehring
C.I. 17122830-7

Conforme los estatutos sociales de la Compañía, el Gerente General representará legal, judicial y extrajudicialmente a la empresa; y, tendrá las demás atribuciones que la Ley le confiere.

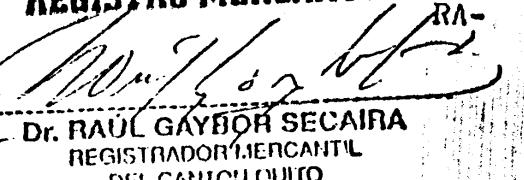
El Representante Legal de la Compañía, es el Gerente General.

La Compañía DATAPRO CIA. LTDA. fue constituida legalmente el 10 de octubre de 1990, ante el Notario Primero del cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos e inscrita en el Registro Mercantil el 1 de noviembre de 1990.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 4.754 del Registro de Nombramientos Tomo 131.....

Quito, a 20 JUL 2000


REGISTRO MERCANTIL


Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

ACTA DE PROTOCOLIZACION: A petición de parte interesada, en esta fecha y en dos fojas útiles, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Primera del Cantón Quito, actualmente a mi cargo, según oficio conferido por el Consejo Nacional de la Judicatura número: quinientos sesenta y uno -DDP-D., de fecha veintiocho de julio del presente año, por licencia concedida al titular doctor Jorge Machado, el nombramiento de Gerente General de la Compañía DATAPRO S.A., que antecede. -

Quito, a treinta y uno de julio del año dos mil.-

Ivella Haboud

Dra. Ivella Haboud B.
NOTARIA PRIMERA DUPLENTE

Es fiel Compulsa de la copia certificada que en una fojas útiles, me fue presentada y devuelta al interesado.

Quito, 10 SEP 2001

DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA
Notario Décimo Cuarto

Datapro



000 09

Dr. Alfonso Freire Zapata
Quito - Ecuador

ACTA DE REUNION DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DATAPRO S.A. CELEBRADA EL DIA 11 DE JUNIO DEL 2001

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes junio del 2001, a las 10h20, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía DATAPRO S.A., en las oficinas principales de la empresa ubicadas en la calle Wimper 815 y Av. 6 de Diciembre de esta ciudad de Quito, con la presencia del 100% del Capital Social, quienes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta Universal de Accionistas, esto es la compañía SUDINTERES INC., representada por el señor Hans Hablutzel, quien representa 18.156 acciones ordinarias nominativas de diez mil suces cada una; la compañía ANLAGE INC., representada por el señor Luis Teullet, quien representa 6.764 acciones ordinarias nominativas de diez mil suces cada una; la compañía PSC INC, representada por el señor Manfred Eggers quien representa 8.082 acciones ordinarias nominativas de diez mil suces cada una; y, el señor Manfred Eggers, por sus propios derechos, quien representa 2.598 acciones ordinarias nominativas de diez mil suces cada una. Se encuentra presente el señor Manfred Eggers, Gerente General de la Compañía. Preside la Junta, el señor Hans Hablutzel, Presidente de la Compañía. Actúa como Secretario Ad-hoc, el Doctor Humberto A. Herrera Sánchez.

Se pone a consideración los siguientes puntos del orden del día:

1. Resiliación de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos, otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, el 20 de noviembre de 1996.
2. Dejar sin efecto los puntos 2 y 3 tratados por la Junta Universal de Accionistas, el 16 de noviembre del 2000.
3. Aumento del capital social de la compañía
4. Reforma de estatutos.

Aprobado por unanimidad el orden del día, se trata punto por punto.

1.- El Gerente General de la Compañía, hace conocer a la Junta Universal de Accionistas, que el aumento de capital y reforma de estatutos, realizado mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, el 20 de noviembre de 1996, nunca se llegó a materializar, esto es no existió resolución de la Superintendencia de Compañías ni inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito, por lo que solicita se decida la resiliación de este acto jurídico.

Los señores Accionistas, deciden por unanimidad resiliar la escritura pública de aumento de capital otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, el 20 de noviembre de 1996 y por consiguiente, dejar sin efecto el aumento de capital realizado en este acto.

La Junta Universal autoriza al señor Gerente General, suscriba la escritura pública de resiliación de la escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, el 20 de noviembre de 1996.

2.- Los señores Accionistas, deciden por unanimidad dejar sin efecto los puntos 2 y 3 tratados por la Junta Universal de Accionistas, realizada el 16 de noviembre del 2000, por consiguiente todos los actos realizados con fundamento y con posterioridad a esta Junta, en lo relativo a estos puntos, quedan igualmente sin efecto.

3.- La Junta General Universal de Accionistas, por unanimidad decide aumentar el capital social de la compañía, mediante la capitalización de utilidades de años anteriores. El monto de las utilidades a capitalizarse es de USD. 234.860,00 (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA DÓLARES AMERICANOS), desglosadas de la siguiente manera:

a) Utilidades anteriores al ejercicio 2000,	USD. 125.078,43
b) Utilidades del ejercicio 2000	USD. 109.781,57
TOTAL	USD. 234.860,00

El aumento de capital por la capitalización de utilidades, se distribuye de la siguiente forma:

ACCIONISTA	AUMENTO DE CAPITAL CAPITALIZACION DE UTILIDADES
SUDINTERES INC.	USD. 119.777,60
ANLAGE INC.	44.624,40
PSC INC.	53.307,12
Manfred Eggers	17.150,88
TOTAL	USD. 234.860,00

Los Accionistas deciden por unanimidad, que el valor nominal de cada acción es de USD. 10,00 (DIEZ DÓLARES AMERICANOS).

Una vez realizado este aumento, el capital social de la compañía es de USD. 249.100,00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIEN DÓLARES AMERICANOS), dividido en 24.910 acciones de USD. 10,00 cada una, de conformidad con el siguiente cuadro de integración de capital:

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO DE CAPITAL <u>CAPITALIZACION DE UTILIDADES</u>	CAPITAL PAGADO	ACCIONES
SUDINTERES INC.	USD. 7.262,40	USD. 119.777,60	USD. 127.040,00	12.704
ANLAGE INC.	2.705,60	44.624,40	47.330,00	4.733
PSC INC.	3.232,88	53.307,12	56.540,00	5.654
Manfred Eggers	1.039,12	17.150,88	18.190,00	1.819
TOTAL	USD.14.240,00	USD. 234.860,00	USD. 249.100,00	24.910

4.- La Junta General Universal de Accionistas, por unanimidad decide reformar los estatutos sociales en los artículos Cuarto y Trigésimo Quinto, que hacen referencia al capital social y artículo Trigésimo literal d) que hace referencia al monto autorizado para suscribir contratos el Gerente General, los mismos que dirán:

"ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de USD.249.100,00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIEN DÓLARES AMERICANOS) dividido en veinticuatro mil novecientas diez acciones ordinarias nominativas de diez dólares cada una, numeradas del uno al veinticuatro mil novecientos diez inclusive. El capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado por los accionistas.

Datapro III



000-10

ARTICULO TRIGESIMO: ATRIBUCIONES DEL GERENTE GENERAL.- d) Suscribir conjuntamente con el Presidente los títulos de acción y las actas de la Junta General y del Directorio, así como los certificados de preferencia y suscribir actos y contratos sin limitación alguna, hasta el equivalente del capital social, si sobrepasa dicho monto, se necesitará la autorización del Directorio.

ARTICULO TRIGESIMO QUINTO: El capital de USD.249.100,00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIEN DÓLARES AMERICANOS) ha sido íntegramente suscrito y pagado por los accionistas, de conformidad con el siguiente detalle:

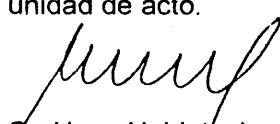
ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	ACCIONES
SUDINTERES INC.	USD. 127.040,00	USD. 127.040,00	12.704
ANLAGE INC.	47.330,00	47.330,00	4.733
PSC INC.	56.540,00	56.540,00	5.654
Manfred Eggers	18.190,00	18.190,00	1.819
TOTAL	USD. 249.100,00	USD. 249.100,00	24.910

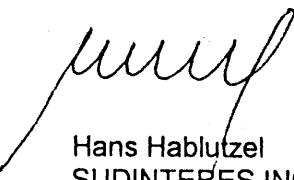
Todos los accionistas son extranjeros y la inversión que realizan es de carácter extranjera directa".

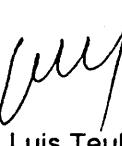
La Junta General Universal de Accionistas, autoriza al Gerente General de la Compañía otorgue la escritura pública de conversión, aumento de capital y reforma de estatutos, así como realice todos los trámites necesarios para la aprobación por parte de la Superintendencia de Compañías hasta la inscripción en el Registro Mercantil.

No habiendo otro punto que tratar, la Junta General Universal de Accionistas, da por terminada esta reunión, a las 12h45 concediéndose un receso para la redacción del acta.

A las 13h05 se reinstala la Junta General Universal de Accionistas, para dar lectura a la presente acta, ratificándose en todos los términos, para lo cual los Accionistas firman en unidad de acto.

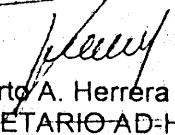

Sr. Hans Hablitzel
PRESIDENTE


Hans Hablitzel
SUDINTERES INC

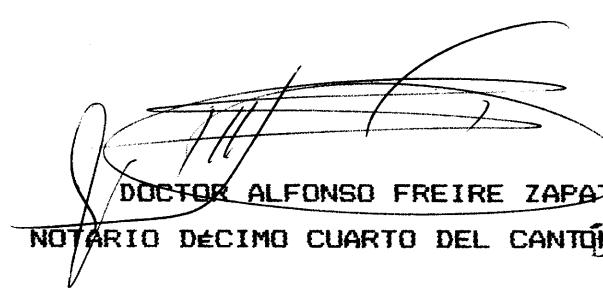

Luis Teullet
ANLAGE INC.


Manfred Eggers
PSC INC.


Sr. Manfred Eggers

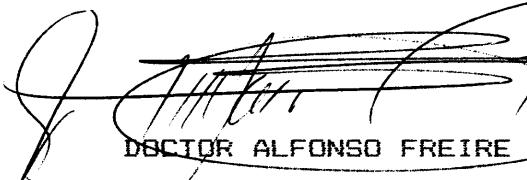

Dr. Humberto A. Herrera Sánchez
SECRETARIO AD-HOC

-- otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DATAPRO S.A., otorgada por: **COMPAÑÍA DATAPRO S.A.**, FIRMADA Y SELLADA, en Quito, diecinueve de septiembre del año dos mil uno.-


DOCTOR ALFONSO FREIRE ZAPATA
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

Dr. Alfonso Freire Zapata
Quito - Ecuador

RAZÓN.- Tomo nota al margen de la escritura matriz de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía DATAPRO S.A., de fecha 19 de septiembre del 2001, la Resolución No. 01.0.IJ.4977, de fecha 18 de octubre del 2001, dictada por el señor Doctor Roberto Salgado Váldez, Intendente de Compañías de Quito de la Superintendencia de Compañías, mediante la cual se aprueba el aumento de capital y la reforma de estatutos de la referida compañía, constante en este instrumento público.- EL NOTARIO.- QUITO, A 26 de octubre del año 2001.-



DOCTOR ALFONSO FREIRE ZAPATA

NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO
Dr. Alfonso Freire Zapata
Quito - Ecuador





DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

NOTARIA
PRIMERA



RAZON: Mediante Resolución No. 01.Q.IJ. 4977, dictada por el Intendente de Compañías de Quito, el 18 de Octubre del 2001; se aprueba el aumento de capital y la reforma de estatutos de la compañía DATAPRO S.A. Dando cumplimiento a lo dispuesto en dicha resolución, en su Artículo Segundo, tomé nota de este particular, al margen de las respectivas escrituras matrices por las cuales se constituyó y se transformó en una sociedad anónima de la antes mencionada compañía, otorgadas en esta Notaría, el 10 de Octubre de 1990 y 1 de abril de 1996, respectivamente.

Quito, 5 de Noviembre del 2001.



Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Canto Quito



000 12

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZON.- Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución No.- **01.Q.IJ. CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE** del **SR. INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO** de 18 de Octubre del 2.001, bajo el número **4850** del Registro Mercantil, Tomo **132**.- Se tomó nota al margen de las inscripciones números: 170 del Registro Industrial de uno de Noviembre de mil novecientos noventa, a fs 377 vta., Tomo 22; y, No.- 1870 del Registro Mercantil de doce de Julio de mil novecientos noventa y seis, a fs 3177, Tomo 127.- Queda archivada la **SEGUNDA Copia Certificada de la Escritura Pública de AUMENTO DE CAPITAL; Y, REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía **"DATAPRO S.A."**, otorgada el 19 de Septiembre del 2.001, ante el Notario **DÉCIMO CUARTO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo **TERCERO** de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **033134**.- Quito, a veinte y ocho de Noviembre del año dos mil uno.- **EL REGISTRADOR**.

DR. RAUL GAYBO SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO.-

RG/lg.-